

Domingo de dolor y vergüenza, de tristeza colérica y corazones rotos es este día especial de homenaje a las madres cubanas. Nunca un pueblo recibe tanta afrenta como cuando sus gobernantes golpean lo sagrado de una mujer encarcelando a sus hijos, apagando con el luto el fruto más hermoso de su pureza humana.

Pero en ese pesar de sangrar cada día por la herida de sus hijos hay mucha luz y nobleza de fuego iluminando el camino de la libertad. Y en



DIOS BENDIGA A LAS MADRES



esas madres va toda la honra de una nación amordazada que seguirá despertando de sus miedos y sus esperanzas traicionadas.

A todas las madres cubanas, sobre todo a las que luchan con dignidad de titanes contra la crueldad y el abuso a que someten a sus hijos inocentes, reciban el respeto, la gratitud y la



reverencia debida por su valentía y entereza en su

lucha ineludible por la libertad. Reconforta saber que mientras muchos esperan que llegue la libertad para salir a celebrar la gran victoria, hay mujeres dejándose los huesos y la sangre en un parto de puños y gargantas, que nunca abandonan el campo de batalla. ¡Dios las bendiga, poderosas guerreras, seres de luz infinita, madres por la libertad y la justicia!

Comité Ejecutivo Nacional del CID



¿POR QUÉ EL ÉNFASIS EN UN ACCIDENTE CUANDO PUDO SER UN SABOTAJE?

Hasta el 9 de mayo la explosión del Hotel Saratoga ha causado la muerte de 40 personas, entre ellas la de cuatro menores de edad, una mujer embarazada y una turista española. Se busca entre los escombros a cinco trabajadores desaparecidos. Hay 24 heridos en hospitales, son 19 adultos y cinco niños. Seis de los heridos están en estado crítico y cinco graves.

El apuro de la dictadura en señalar un escape de gas como la razón de la explosión fue sospechoso. Insisten en hablar del accidente. Excluyen la posibilidad de un sabotaje.

Dispositivos que detectan fugas de gas no pueden faltar en un hotel de esa categoría. Miden y avisan de cualquier escape antes de que su acumulación se convierta en peligro.

Hasta por \$30 dólares se pueden comprar en Amazon. Un sistema industrial con múltiples detectores y una unidad centralizada puede costar dos mil dólares.

¿Fueron tan irresponsables los dueños del Hotel Saratoga que no instalaron un sistema de detección de gas?, en un lugar en el que esperaban a cientos de turistas y donde trabajaban un gran número de compatriotas.

Ahora lanzan una cortina de humo con la intención de entretener a la población y a potenciales turistas, especulando sobre si la explosión la provocó el camión o la manguera que llevaba el gas al tanque interno, o el tanque.



El Hotel Saratoga era un hotel de cinco estrellas, considerado uno de los más lujosos de la capital. Había sido renovado recientemente y ya ofrecía sus habitaciones en Internet a un costo de \$186 dólares la noche. Era un hotel de lujo para extranjeros.

Este hotel tenía "cocinitas" en varios pisos, afirmó Ramiro Valdéz, el sanguinario represor, en un esfuerzo por reforzar la tesis de la fuga de gas.

El gobierno no quiere que se sospeche que un sabotaje causó la explosión, esto pondría en peligro la industria turística de la que sobrevive

la dictadura. Imaginen, un sabotaje hecho por militares activos o por disidentes violentos.

La dueña del hotel es Gaviota, parte de un conglomerado conocido como GAESA, controlado por el general de brigada Luis Alberto Rodríguez López-Calleja, ex yerno de Raúl Castro y jefe del V Departamento de las FAR.

Los medios de la prensa internacional repiten como papagayos que GAESA es una empresa de los militares cubanos. Los militares cubanos son mucha gente y hay descontento entre ellos. La falta de medicinas y alimentos no la padecen los altos mandos que viven lujosamente, pero la mayoría de los militares viven en la estrechez.

Si la fuente de la explosión fue un escape de gas, como aseguró apresuradamente Miguel Díaz Canel, sin esperar un informe técnico, los dueños están obligados a indemnizar a las víctimas y también a ser juzgados en un tribunal por su falta de previsión.

Juzgar a los dueños del país es imposible, buscarían un chivo o una causa expiatoria. Cualquier cosa menos la posibilidad de un sabotaje. Hasta la caldera del hotel, que Manuel Milanés afirma se calienta por electricidad tendría que considerarse.

Ante esta tragedia ninguna posibilidad puede descartarse, especialmente la que excluyeron con toda intención, el sabotaje. [Infocid](#)

“Siempre es desgracia para la libertad que la libertad sea un partido” . José Martí Carta a su amigo mexicano Manuel Mercado, 11 de febrero de 1877



TRABAJÉ EN EL MININT, PERDÍ MI CASA, ME AMPUTARON UN PIE Y ME ABANDONARON

Al Consejo de Ministros: Yo, Ángel Antonio Bernal Estrada con carnet de identidad 64110713901, dirección carretera km3, Reparto Alta Vista, Santiago de Cuba. En pleno uso de mis facultades mentales mediante la presente redacto lo siguiente:

Por varios años laboré en el Ministerio del Interior, MININT. Accidentalmente perdí mi casa en un incendio mientras me encontraba de servicio y ni el Centro ni Vivienda aunque formulé quejas, me dieron respuesta.

Meses después sufrí un accidente laboral en el pie derecho donde fui llevado a un hospital militar para ser atendido. Una vez allí fui intervenido por un médico militar con grados de capitán que por su mal asistencia y tratamiento me tuvo que amputar el pie.

Mi madre y yo decidimos, ya que ella es combatiente de la clandestinidad del Ejército Rebelde, formular quejas y demandas al médico y



a varias instituciones hasta en la Asociación de Combatientes en La Habana en busca de ayuda, nunca recibimos ni una respuesta.

Vivo en condiciones infrahumanas, no tengo recursos para reparar mi casa, ni mi baño para mantener una buena higiene, solo he recibido ayuda de mis vecinos quienes me donaron una silla de ruedas en la que duermo para no moverme cada vez que llueve.

Me quedé sin trabajo y con una pensión de

1500 pesos, los que no me alcanzan para pagar los antibióticos que necesito en la infección que tengo.

Denuncio todos los malos tratos que me han dado porque hasta el momento no han resuelto mi problema. Sin más recursos constitucionales apelo a ustedes apoyado de la Constitución de la República de Cuba en su artículo 61: Las personas tienen derecho a dirigir quejas y peticiones a las autoridades, las que están obligadas a tramitarlas y dar las respuestas oportunas, pertinentes y fundamentadas en el plazo y según el procedimiento establecido en la Ley. Por todo lo planteado, les exijo una respuesta inmediata a mi situación.

En espera: Ángel Antonio Bernal Estrada. Santiago de Cuba ,25 de Abril 2022.

Por la Defensoría del Pueblo, Alberto Bruzón, delegado del CID en Santiago de Cuba.

DEL CORO OCHO SE QUEDARON

En Cuba no hay comida para el pueblo ni medicina para los enfermos pero sí hay dinero para gastarse millones de dólares en vender una falsa imagen de la realidad. El coro cubano “Entrevoques” viajó a España a promocionar el turismo a Cuba, un país donde se pisotean los derechos humanos todos los días. En otro revés, ocho de los miembros del coro se negaron a regresar a Cuba.

Con su bienvenida a los diploesbirros castristas, quienes los invitan contribuyen a esconder los crímenes y atropellos en Cuba. Tal es el caso del alcalde José Julián Mena de Arona en

Tenerife y el concejal de cultura de la misma ciudad Alberto

Delgado que debían sentirse avergonzados. Ambos recibieron con elogios a la directora de “Entrevoques”, Digna Guerra, representante de la dictadura, diputada a la Asamblea Nacional del Poder Popular, un instrumento de dominación del régimen en Cuba.

Esperemos que el concejal Delgado, quien



habló de futuros nexos con el Instituto Cubano de la Música y el Ministerio de Cultura, tenga la decencia de no seguir el juego a la dictadura.

Para la Asociación Cultural Canarias Canta y quien la preside, Dimitri Díaz, que invitaron a esta delegación del régimen, la estampida hacia la libertad de los integrantes del coro debía ser una lección moral. Que esta organización española, gestora de la Plataforma Iberoamericana de Movimiento Coral, la cual entre otros gobiernos tiene el apoyo del castrista debía reconsiderar un respaldo que la compromete.

[Infocid](#)

RUSOS ROBAN GRANOS Y MAQUINARIA AGRÍCOLA A CAMPESINOS UCRANIANOS



Agricultores ucraniano ocupado por fuerzas rusas informaron que los rusos

estaban «robando su grano en masa», según un comunicado difundido el fin de semana por el Ministerio de Política Agraria y Alimentación de Ucrania.

El ministro de Agricultura, Mykola Solskyi, dijo la semana pasada “Esto es un robo rotundo”,

advirtiendo que el comportamiento podría causar una crisis alimentaria.

Las fuerzas rusas están robando equipos agrícolas y miles de toneladas de granos a los agricultores ucranianos en las zonas que han ocupado, así como apuntando a los sitios de almacenamiento de alimentos con artillería, han informado múltiples fuentes a CNN.

El fenómeno se ha acelerado en las últimas semanas a medida que las unidades rusas han estrechado su control sobre partes de las ricas regiones agrícolas de Kherson y Zaporizhzhia, en el sur de Ucrania. Desde entonces, las

operaciones de siembra en muchas zonas se han interrumpido o abandonado. Las acciones de las fuerzas rusas pueden amenazar la cosecha este año en uno de los países productores de granos más importantes del mundo. Los volúmenes involucrados son enormes. Oleg Nivievskyi, especialista agrario de la Escuela de Economía de Kiev, dijo a CNN que en la víspera de la invasión 6 millones de toneladas de trigo y 15 millones de toneladas de maíz estaban listas para ser exportadas desde Ucrania, gran parte de ellas en el sur del país.

Fuentes, The Washington Post y CNN.



PATRIA, PUEBLO Y LIBERTAD